



Universidad
de Huelva



Máster en Tecnología Ambiental

MÁSTER OFICIAL EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL

ACTA DE LA COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

En Huelva, a fecha 4 de octubre de 2024 a las 10:30 h., se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Garantía de Calidad de Título del Máster en Tecnología Ambiental, en Seminario de Biología del Departamento de Ciencias Integradas (Facultad de Ciencias Experimentales. Campus de El Carmen), con los siguientes asistentes:

Asistentes:

Profa. Dra. Ana Sánchez de la Campa Verdone (Presidenta). Prof. Dr. José Manuel Míguez Díaz (Secretario). Prof. Dr. Rafael Pérez López (representante profesorado). D. Antonio Padilla Ollero (representante PTGAS), D^a María de los Santos Martín (representante alumnado).

Excusa su asistencia: Prof. Rafael Pérez López.

Invitado: Prof. Dr. Rafael Torronteras (Director del Máster)

ORDEN DEL DÍA

A continuación se pasa a detallar los puntos tratados en la reunión:

Punto 1: Revisión del Autoinforme de Seguimiento del curso 2022/23.

La presidenta de la Comisión comenta las sugerencias y la revisión de algunos puntos, que el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales nos propone realizar el Autoinforme de seguimiento y autoevaluación del Máster, correspondiente al curso 2022/23. La documentación se encuentra disponible para los miembros de la Comisión desde una semana.

Se debaten los diferentes puntos del Autoinforme, tales como:

- Sobre el plan de mejora del título;
- sobre la necesidad de un uso futuro de un portal oficial donde se almacenen los documentos generados por el SGC y se gestione los documentos a publicar en la web;
- sobre el cuadro de mando, el cual tiene que ser referido a los indicadores y resultados de satisfacción.

En consecuencia, se hacen las correcciones y las mejoras que nos recomienda y se introducen en el documento final.

Tras la relectura, estudio y análisis completo, de nuevo, del Autoinforme de Seguimiento del curso 2022-23 llevada a cabo por la Comisión, se aprueba por unanimidad el texto definitivo.



Máster en Tecnología Ambiental



Punto 2: Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

Punto 3: Ruegos y Preguntas

No hay ruegos, ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en 4 de octubre de 2024 a las 13:15 h., de la cual se extiende esta acta con el visto bueno de la Sra. Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Vº Bº: Ana Sánchez de la Campa Verdoná.
Presidenta de la CGC del Máster.